

14/04/2016

Condenan a 5 años y un día a un hombre acusado por la Fiscalía de Mariquina por tráfico de drogas

A cumplir una pena de 5 años y un día de presidio efectivo fue condenado un hombre de 38 años de edad, quien enfrentó un juicio oral en el que fue acusado por la Fiscalía Local de Mariquina por el delito de tráfico ilícito de cannabis sativa.

Durante el juicio, el fiscal subrogante de Mariquina, Carlos Bahamondes, acreditó que el acusado Humberto Sarabia Curiqueo transportaba un bolso con más de dos kilos de marihuana a bordo de un bus que fue fiscalizado por la Brigada Antinarcóticos de la PDI en el peaje de Lanco, en la Ruta 5 Sur.



“El acusado fue sorprendido el 9 de octubre de 2014, alrededor de las 15.30 horas, transportando en el bus un bolso de mano en cuyo interior habían tres paquetes de cannabis sativa, que en total pesaban 2 kilos y 74 gramos. El acusado no contaba con las autorizaciones correspondientes para la posesión, tenencia y transporte de dicha droga”, precisó el abogado del Ministerio Público.

La sentencia contra Humberto Sarabia fue pronunciada por la segunda sala del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia.